

Manta, 20 de marzo de 2014

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA COSTAZUL S.A. INMOCOSTAZUL**
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía, me permito presentar a ustedes el informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2014.

La Compañía **INMOBILIARIA COSTAZUL S.A. INMOCOSTAZUL** fue constituida en el año 2011 y desde entonces se dedica a la compra, venta y construcción de bienes inmuebles.

Durante el año 2013, la compañía terminó la construcción de las instalaciones del nuevo Complejo Deportivo de la Ciudad de Manta, ubicado en la vía Manta a San Mateo. Se incorporaron nuevos elementos a la obra, lo que demandó gastos adicionales.

A finales de año iniciamos un proceso de mediación con la Procuraduría General del Estado con la finalidad de superar los último obstáculos legales para el cumplimiento del objetivo del inicio de la construcción del centro comercial.

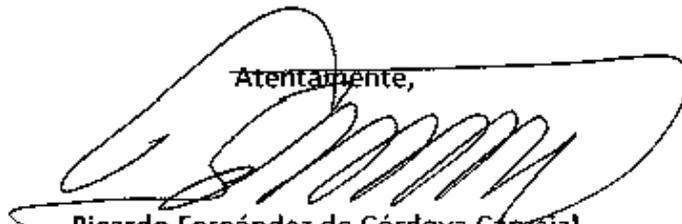
Los objetivos trazados para el ejercicio económico fueron cumplidos, así como las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

No se produjeron hecho extraordinarios durante el ejercicio examinado.

Por la magnitud de la inversión realizada en la construcción y los gastos operacionales, sin realizar ninguna actividad productiva en el período observado, durante el ejercicio comentado, se produjo un resultado económico negativo, esperando que el próximo año las cosas mejoren notablemente. Para el próximo ejercicio recomiendo a la Junta el mantener inalterables los objetivos trazados.

En el 2013 la compañía cumplió a cabalidad las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor.

Atentamente,



Ricardo Fernández de Córdova Carvajal
GERENTE GENERAL